

# LA LIGA DE CONTRIBUYENTES

## ÓRGANO DE LA CAMARA AGRÍCOLA DE SALAMANCA

Declarada oficialmente constituida por Real Decreto de 2 de Enero de 1891

PAZ, JUSTICIA, BUENA ADMINISTRACIÓN, TRABAJO, ECONOMIAS

Pueden ser socios de la Cámara, conforme á su Reglamento, todos los españoles que soliciten su inscripción en la lista de asociados de la misma, satisfagan ó nó contribución territorial ó de subsidio, vecinos ó domiciliados en la ciudad de Salamanca, en la provincia ó fuera de ella y se hallen en el pleno ejercicio de sus derechos civiles. Los socios suscritores á la revista pueden ser elegidos para formar parte de la junta directiva de la Cámara y les dá derecho á un anuncio gratis al mes en el periódico de la sociedad

### PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Un semestre . . . . . 5 pesetas.  
Un año . . . . . 10 »

Pago adelantado

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

### OFICINAS DE LA ASOCIACIÓN

para alistamiento de los asociados y para todo lo que concierne á la administración de la sociedad

Plazuela de la Libertad, núm. 12

### LA INUNDACION

De todos los fenómenos naturales, ninguno tan imponente, ninguno tan aterrador como la marcha de las corrientes de agua, divorciadas de las leyes de equilibrio y empujadas fuera de los cauces por el huracán y la tormenta.

España, país de grandes pendientes, de altas cordilleras por donde se despeñan sus ríos, á veces hundidos en temerosas simas, donde los aguaceros se precipitan sobre los valles por falta del trabajo moderador de la vegetación arbórea, que una codicia salvaje redujo en parte á cenizas, precisa más que país alguno el encauzamiento de los ríos, el vestimiento de las vertientes, el trabajo ordenador y diestro de las cuencas, sin lo cual las poblaciones quedan indefensas y siempre agoviadas con la amenaza de torrentes desbordados y de tristezas sin cuento.

El árbol preso en lo alto, divide las aguas de los aguaceros y las sume gota á gota en el suelo para dar nacimiento en el hondo valle al hilo cristalino y regenerador de agua.

La ladera talada es un monstruo que arroja á borbotones sobre el barranco, mangas formidables de agua que se levantan espumosas como serpientes irritadas, con la velocidad y el choque para anegar las vegas y los cultivos con imponente estruendo.

Respetar la vegetación de los campos, es garantizar la vida de los ciudadanos; dejar el árbol en la pendiente ladera, es preparar á los pueblos salubridad, sosiego y calma, y también hermosura y lozanía, colores, animación, vida y alegres cánticos en esa legión

de pájaros cantores que prenden sus nidos de las ramas y cobijan sus hijuelos bajo el verde toldo de las hojas.

Seamos previsores para no llorar desdichas, algunas reparables.

Defendamos nuestro quebrado territorio del furor de las corrientes, ó al menos evitemos por una diestra reposición de los arbolados, males sin cuento y desdichas tantas veces irreparables.

FRANCISCO MERINO

### LA REUNIÓN EN PALENCIA

Como anunciamos en nuestro número anterior, el día 30 de Septiembre se celebró la reunión magna convocada por la Liga Agraria de Palencia para protestar del nuevo tratado de comercio con los Estados Unidos.

A la asamblea concurren representaciones de todas las clases sociales y de la producción y despues de una detenida y amplia discusión, fué aprobada la siguiente instancia que aquella respetable sociedad eleva á las cortes en nombre de los intereses que representa.

### A LAS CORTES

La provincia de Palencia, y en su representación la *Liga Agraria*, asociada de propietarios, comerciantes é industriales, con motivo del tratado últimamente celebrado con los Estados Unidos, se coloca en el doloroso trance de acudir al seno de la representación nacional, manifestando respetuosamente sus quejas y protestando á su vez con el debido comedimiento, de un decreto que envuelve la más completa ruina de los intereses del país,

llevando en pos de sí su más rápido y progresivo empobrecimiento.

Con el, es verdad, ha procurado el gobierno español aliviar la aflictiva situación de nuestras Antillas, y si así resultase, sería un tanto más llevadera nuestra angustia; pero hay que confesar que no es así, que á Cuba y Puerto Rico no se les beneficia cual debiera, y á Castilla en cambio se la prepara el sepulcro donde encerrar las cenizas y el polvo de sus antiguas riquezas.

Ya no son las luchas políticas, ni los ideales de una escuela determinada, los que mueven las regiones, las provincias y los pueblos, son intereses sacratísimos que todas las naciones procuran quedar á salvo, para no aleutar inconscientemente al espíritu de propia conservación; y cuando todas las naciones se las vé caminar por esos derroteros, vegüenza es confesar que el pueblo español, digno siempre de mejor suerte, atente con sus desaciertos contrá su propia existencia, inmolando su vida en aras de unos estados que extendieran su monopolio hasta donde alcance la medida de sus fuerzas.

Con nuestras torpezas arancelarias han ido desapareciendo los mercados nacionales, y con nuestras torpezas, aspiramos hoy á que desaparezca el único mercado, que con su cambio de productos, arraigaba las relaciones que deben siempre conservarse entre las colonias y la madre patria; y ¿para qué? para que la exuberancia de producción extranjera, acompañada de una suspicacia sin límites, halague momentáneamente intereses desconocidos, y destruya por completo el éxito de tanta sangre derramada y tantos esfuerzos hechos para conservar la integridad del territorio.

Toda crisis, es verdad, debe con-

jurarse en cuanto sea dado, pero conjurarse con precisión y no aumentarla; porque aumentarla, es matar la producción nacional y destruir la riqueza pública.

Larga tarea nos impondríamos, si fuéramos á ir enumerando uno por uno los perjuicios que con el referido convenio se irrogan á la agricultura, al comercio é industria nacional; mas no entrando en nuestras miras dar una latitud á este trabajo que pudiera muy bien desfigurarle, y que como por otra parte, en escritos que han tenido gran publicidad, se han demostrado aquellos de una manera palpable, hemos de concretar principalmente los fundamentos de nuestra protesta sobre los efectos desastrosos que ha de producir el tratado, si desgraciadamente no se modifican sus bases.

No incumbe á nuestro propósito examinar si el convenio adolece ó nó de algún vicio sustancial, que muy bién pudiera invalidarle; tampoco hemos de ocuparnos de la interpretación legal que pudiera merecer el apartado 7º de la ley de autorizaciones de 22 de Julio de 1884; extremos son, que por más que les concedamos capital importancia, ocuparnos de ellos en un documento de esta índole, sería alejarnos del objeto que no nos proponemos, así que, descartados de ambos particulares que en su día han de merecer estudio preferente, vamos á consignar, siquiera sea ligeramente, los perniciosos resultados que las sufridas provincias castellanas han de experimentar, si el parlamento español, en un día aciago, ratificase la sentencia de muerte que sobre ellas pesa.

Tristes, por demás, son las consideraciones á que se prestan tanto la Tabla transitoria como la definitiva del Tratado; en una y otra, ve-

mos con dolor los varios productos ó manufacturas de los Estados Unidos admisibles en Cuba y Puerto Rico, unos libres de derechos de aduanas, como las carnes, mantecas, etc.; y otros, como el maiz, el trigo y harina de trigo, con derechos insignificantes y con rebaja del 50 y 25 por 100 los demás; y esto de por sí, con su sola exposición, constituye un verdadero ataque á los intereses insulares y peninsulares. ¿Hay alguien por ventura, que desconozca la importancia que la riqueza pecuaria representa en nuestras antillas, para que sin rubor, se consienta y tolere la libre introducción de las carnes procedentes de los Estados Unidos, matando de esta suerte el porvenir de ese importantísimo ramo de su riqueza? Así lo han comprendido, como no podía menos, los dignísimos representantes de nuestras provincias ultramarinas, anticipándose á formular energías protestas, respondiendo de esta suerte al cumplimiento de su deber.

Por otra parte, ¿con la rebaja de los derechos de Aduanas no se ve bien claramente que queda en su mayor parte indotado el presupuesto de ingresos? Pues si para cubrir el déficit resultante, se hecha mano de impuestos anteriores, gran porvenir se prepara á nuestras provincias de Ultramar, de aquí que volvamos sobre nuestra primera apreciación y que insistamos en decir, que toda crisis debe conjurarse con previsión y no aumentarla, porque aumentarla, es matar la producción nacional y destruir la riqueza pública.

Pero si grandes son los perjuicios que con el Tratado han de experimentar los intereses de la Isla, no son menos los que están reservados á la Península en general, y á las resignadas provincias de Castilla en particular.

Hay que convenir un pensamiento lleno de patriotismo, guió al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, al celebrar el Tratado con el Gobierno de los Estados Unidos, y era el de aliviar la afflictiva situación de nuestras Antillas, pero también debemos confesar que la tarea era árdua, el problema difícil, y cuando los hombres de Estado por elevados que sean sus conocimientos, se encariñan con sus actitudes y con sus ideas, encerrándose en una reserva absoluta, sin consultar para nada la opinión pública, incurren en aberraciones y errores lamentables.

Se quiso favorecer los intereses de la Gran Antilla y se han dejado en el mayor desamparo todos los intereses nacionales; se quiso salvar á Cuba y se la entrega atada de pies y manos á unos Estados, cuya presa se encargará de destrozar á su antojo; y como si esto, de por sí, no fuera bastante amenazarse, y amenázase de muerte, pero de muerte

segura, la vida agrícola y mercantil de la nación española, de aquí que no nos cansemos de repetir, que estamos avocados de un grave conflicto económico, cuyas consecuencias no es fácil adivinar, si las cortes no se apresuran á romper ese Tratado que tan hondas perturbaciones está llamado á producir.

Con la libertad de derechos á una porción de artículos agrícolas que en considerables cantidades enviábamos á las Antillas, se han venido á sacrificar industrias españolas, que merecían antes de hacerlo más previsión y más acierto.

Se han sacrificado las industrias de mármoles, alfarería, carpintería, de hierro, de acero, de maquinaria, de tonelería, de jabonería, de imprenta y encuadernación, pero de todas ellas ningún sacrificio es comparable al inferido á nuestra agricultura y comercio de harinas. Con un 0.30 pesos los 100 kilos de trigo y 1 peso los 100 kilos de harina de trigos, ¿hay competencia posible?

¿Es que ha llegado el gobierno español á olvidar que la agricultura, el comercio y la producción nacional están atravesando una crisis general, profunda y ruinosa? ¿Pueden apreciarse, después de los males que se causan con tan radicales reformas, las funestísimas consecuencias que estamos próximos á experimentar?

Sabido es que á la sombra de la agricultura y de estas industrias, vive la casi totalidad de la nación, que ellas son el sostén poderosísimo de nuestra marina mercante, que ellas engendran el movimiento mercantil de España, que son fuente segura de ingresos para el levantamiento de las cargas públicas y que una vez en la inercia, nuestra ruina y nuestra muerte son inevitables.

A remediar en cuanto sea posible tan perniciosos efectos, y obviar tan terribles males, los que suscriben en virtud á los puestos:

Suplican á las Cortes, se dignen, atendiendo nuestras justificadas pretensiones, acordar la más completa negativa á la ratificación y aprobación de un tratado, por creerse altamente perjudicial para España y ruinoso para nuestras colonias.

Palencia 30 de Septiembre de 1891.—Siguen las firmas.

### SECCION agrícola-comercial industria

A pesar de las reiteradas instancias que se hacen al ministerio de Hacienda, en súplica, unas regiones, de que se les condone el pago de la contribución, y otras en el de su moratoria, parece ser que el señor Cos-Gayón se halla resuelto á no acceder á aquellas pretensiones por la angustiosa situación en que se encuentra hoy el Tesoro público.

Un medio hay que podría adoptarse á nuestro juicio, y todos con él quedarían muy conformes; el de que las clases pasivas renunciaran á una mensualidad de su haber.... Pero no lo hacen.

A juzgar por las noticias que recibimos acerca de la vendimia, la cosecha de vino en España promete ser más que regular, casi buena.

Navarra y Rioja, importantes regiones vitícolas, escasamente si tendrán un tercio de cosecha, Aragón tampoco pasará de mediana, lo mismo que Cataluña y Andalucía, pero en cambio Valencia, Murcia, Castilla la Nueva y Castilla la Vieja, podrán obtener buenos rendimientos de la vendimia, pudiéndose apreciar en conjunto una cosecha, como hemos dicho, mejor que mediana, casi buena.

Efecto de la sequía, está la uva algo raquílica, pero las enfermedades criptogámicas han castigado poco y se esperan excelentes clases de caldos.

Los viñedos en Galicia y Extremadura también ostentan sano y abundante fruto, que si como se espera, llega á completasazón, quedarán satisfechos los viticultores.

Parece ser que las compañías todas de ferrocarriles establecidas en España, á excepción de la línea de Bilbao y Huelva, ninguna ha cumplido con las condiciones que le fueron impuestas al tiempo de la concesión.

Se ha dispuesto, pues, que las inspecciones de ferrocarriles informen de todas las que se encuentren en este caso, y que se instalen los frenos automáticos en los trenes para la mayor seguridad de los viajeros.

Por iniciativa del diputado cubano don Nicolás María Serrano, se proyecta la celebración en Valladolid de un *meeting* agrario propósito del convenio comercial celebrado con los Estados Unidos.

Segun los periódicos de la corte, un conocido diputado de la oposición ha anunciado de que en cuanto las Cámaras reanuden sus tareas habrá de tratar ampliamente la palpitante cuestión de las compañías de los ferrocarriles y combatirá el actual organismo de los consejos de administración de las mismas propodiendo reglas que al mismo tiempo que extirpen de una vez los gravísimos vicios que entraña y la experiencia ha puesto de manifiesto repetidas veces, constituyan una verdadera garantía para el mejor servicio del público.

Añádesse además, que lo primero que trata de combatir en nombre de los intereses generales de la nación, es que los expresidentes del consejo de ministros y exministros,

sigan formando parte de los consejos de administración de las repetidas compañías.

El día que esto se consiga, se habrá dado un gran paso en bien de servicio de tantísima importancia y trascendental como el de que se trata.

El ministro de Fomento, con el fin de facilitar trabajo durante el próximo invierno á los braceros de las provincias inundadas, ha dispuesto incluir en el plan adicional todas las carreteras de las mismas ya aprobadas, y además las de las de Huesca y Zaragoza, atendiendo á la situación crítica que atraviesan y á la extremada pobreza de las clases jornaleras de ellas.

Participan de Lisboa y Oporto que la cosecha de vino se presume pase de mediana en cantidad y no llegue á regular. La clase es buena en las comarcas no invadidas por el mildiu.

El déficit que arroja la producción de este año en Portugal, es debido á la floxera, el mildiu y la regina.

En pocos días han sido exportados para diferentes puntos por la línea de Salamanca, 186 vagones de trigo, con peso de 1 860.000 kilogramos; diez de harina, con 100.000 y cinco de centeno, con 50.000.

Poco á poco los trigos almacenados en esta provincia, á medida que los precios satisfagan á los tenedores, serán exportados á las diferentes poblaciones de la nación.

Todo lo cual nos demuestra, que dentro de poco tiempo ha de adquirir aún mayor favor en los precios.

El diputado habanero señor Serrano, ha propuesto las siguientes conclusiones prácticas acerca del comercio de harinas en Santander y Cuba.

1º Que las provincias castellanas acuerden una reunión inmediata en Valladolid ó en otro punto céntrico, á fin de precisar los medios de solicitar del gobierno que en la isla de Cuba se expendan en lo sucesivo el pan *al peso*, reforma tan importante, que de conseguirse, significará el triunfo en aquel mercado, de nuestras harinas sobre las harinas americanas.

2º Que en dicha reunión se acuerde también el procedimiento y los medios más adecuados para obtener que la empresa del ferrocarril del norte y de todas las empresas de vapores, las mayores rebajas posibles en sus tarifas y fletes.

El Congreso internacional de agricultura que acaba de verificarse en el Haya ha emitido los votos siguientes, que interesan en el más alto grado á la viticultura.

Que la ciencia de las enfermedades que atacan á los vegetales sea

DEPOSITO LEGAL

considerada como independiente para constituir un personal científico en estado de dar consejos autorizados á la práctica agrícola.

Que en todos los países sean fundadas estaciones especiales para el estudio de las enfermedades de los vegetales y para los animales perjudiciales. Estas estaciones serán necesariamente instituciones del Estado.

Que sea llamada la atención de los gobiernos sobre las estaciones agronómicas establecidas en la América del Norte, con objeto de crear sus semejantes en los estados de Europa.

Que se prohíba la destrucción de los animales útiles á la agricultura por cuantos medios convengan.

Han sido después adoptadas las conclusiones de la proposición de M. Hamel Roos, referentes á las falsificaciones de las sustancias alimenticias, expresando el voto que una convención internacional se establezca con el objeto de asegurar la ejecución de las leyes existentes y también lo propuesto por M. Meyer, á favor de establecimientos agrícolas encargados de reprimir las falsificaciones de los abonos.

## Noticias Generales

En uno de nuestros números anteriores nos permitimos pedir nada menos que la destitución por decreto de nuestro Ayuntamiento, la cual fundábamos en que en él no hay administración y solo impera la política personal.

Pues hoy no solo pedimos esto, sino que pedimos más, pedimos la *escoba* para todos los individuos que lo constituyen, estamos cansados ya de tanto puritarismo como allí hay, y de tanto *interés*, como demuestran por la administración de los bienes del vecindario.

Ya hemos dicho y repetimos hoy, que el invierno próximo se cierne nebuloso sobre las clases trabajadoras, y por derroteros que sigue nuestro Ayuntamiento, no hay cuidado que remedie tan gravísima crisis que se nos echa encima.

Queremos un Ayuntamiento que sepa responder de sus actos, que haga administración y que los individuos que lo constituyan tengan como base de su subsistencia, su cuantioso patrimonio, sus rentas y una verdadera y desahogada posición.

Y mientras así no suceda, ni hay municipio ni puede haber administración, porque todos los actos del mismo los interpela la política personal.

El domingo anterior se celebró en esta plaza á beneficio de los inundados una corrida de toreros, que lidiaron los *matarifes* del matadero, por cierto que los rendimientos aún no se sabe cuáles son.

Nosotros no desconfiamos de los iniciadores, pero ya en otra ocasión celebraron análoga corrida á beneficio de los pobres de la cárcel y enfer-

mos del hospital, y se comentó mucho la insignificante cantidad que reparcieron.

Verdad es que entonces ningún extraño intervino en la venta de billetes y eso mismo sucedería el domingo último.

A las honras celebradas el viernes último en la Catedral por las víctimas de la inundación, asistió una numerosísima concurrencia, habiendo sido la Oración fúnebre que pronunció el canónigo señor Pereira, muy notable.

Tanto la orquesta como el orfeón salmantino, rayaron también á grande altura.

Durante el responso se abrió una colecta para los inundados, que dió por resultado la recaudación de 447 pesetas 60 céntimos.

Noticias recibidas de París, dice la *Gaceta de los caminos de hierro*, nos informan de haberse constituido un sindicato, á cuyo frente están el banquero M. Ellissen y el señor Pollack, administrador de la compañía del norte de España, para obtener y explotar concesiones de ferrocarriles secundarios.

Añaden las mencionadas noticias, que dicho sindicato está gestionando activamente del gobierno y de las cortes para obtener votación de una ley favorable al establecimiento y propagación de estas vías en la península.

Se anuncia para dentro de breves días la formación de un nuevo ministerio, pero bajo la presidencia del mismo señor Cánovas del Castillo.

Las disidencias que lo motiven las ignoramos, pero de todas maneras no dejamos de comprender que estas cosas, por lo general, perjudican siempre á las clases productoras.

Porque la actitud, la disposición y el *interés*, sobre nuestra empobrecida España, bien larto lo tienen demostrado todos los hombres de gobierno.

Por eso cada vez caminamos á *mejor*.

Hemos recorrido en los últimos días varios montes de los enclavados en el partido de Alba y nos hemos convenido de que el fruto de la bellota es escaso, y por efecto de la sequedad, la mayor parte de ella es derribada al suelo, *melada* enteramente y sin provecho alguno para el ganado.

Si la falta del agua se prolonga algunos días más, bien podemos asegurar que dos terceras partes de dicho fruto se pierde por completo.

El pasto bajo, otoñal, hállase también muy corto.

Las fiestas que se preparan celebrar en la inmediata villa de Alba con motivo de la festividad de su patrona Santa Teresa, prometen ser suntuosísimas.

Se anuncia la venida á ellas de distinguidos prelados y en varios días del octavario está encargado de pro-

nunciar los sermones el sabio prevenido de la metropolitana de Toledo don Vicente Manterola.

En todos los pueblos vitícolas de esta provincia se está verificando en la actualidad la recolección de la vendimia, y á juzgar por las noticias que tenemos, su resultado satisface en alto grado á los cultivadores del viñedo.

El excelentísimo Ayuntamiento de esta capital ha acordado establecer una feria-mercado de ganados, que tendrá lugar el día 15 de cada mes. En el mes de Junio durará cinco días la mencionada feria.

Con objeto de que se vea lo más concurrida posible, dicha corporación ha dispuesto no cobrar ninguno de los impuestos municipales excepto el de consumos.

El sitio en que ha de celebrarse, es el de el Arrabal del Puente.

Entre varios comerciantes y ganaderos de esta provincia, se agita la idea de construir por acciones en esta capital una nueva plaza de toros que reuna mayor cabida que la que hoy poseemos.

Por de pronto la suscripción, según nuestras noticias, se eleva ya á la respetable suma de 25.000 duros, y esperan que dentro de poco ha de llegar á duplicarse repetida cantidad si responden al pensamiento, como es de esperar mayor número de ganaderos avecindados en la provincia, conocidos y acreditados ya por su desahogada posición en ella.

Ya hace tiempo que nosotros teníamos conocimiento del asunto, pero jamás le dimos crédito alguno, porque nos hallábamos convencidos de que nunca habría de llegar á ser una realidad.

Hoy se ha tomado con bastante *calor* y ya no es fácil preveer lo que en realidad se llama verdadero fracaso.

Falta hace que la unión sea una realidad, si hemos de llegar á salir del marasmo en que se encuentra el comercio de Salamanca.

A 6.544 reales asciende el líquido producto, deducidos gastos, obtenido en la función de toreros que lidió en esta plaza la estudiantina hace quince días, á beneficio de los inundados.

A más de ocho mil se elevó el de las localidades vendidas, y por lo tanto la diferencia que media entre esta suma y la anterior, ha sido el importe de los gastos causados para la lidia.

Por cierto que entre otros figura el de setenta pesetas que ha retenido en su poder el comercio *La Favorita*, por su trabajo de expendición ó venta de billetes.

Y luego decimos que no hay *patriotismo*.

¡Qué vergüenza!

Nuestro municipio se ocupa ahora de reformar el reglamento de abastecimiento de aguas al vecindario y no sabemos si pretende ó nó anular la tarifa que hoy hace efectiva por dicho suministro.

A la compañía del ferrocarril y á otras corporaciones las cobra por metro cúbico, veinte céntimos de peseta y al particular cincuenta.

¿Tiene más que rebajar la cuota de los últimos y los rendimientos serían aún mayores?

Procure estudiar bien esta cuestión y coordine sus intereses propios con los del vecindario.

Valladolid, por conveniencia propia, pretende celebrar su feria de Septiembre en los mismos días en que tiene lugar la de Salamanca.

La competencia por lo que hace al ferial de ganados, no la vemos asegurada; nunca jamás, la capital de Castilla podrá conseguir por grandes y grandes que sean sus esfuerzos, el contingente del que concurre al teso del ferial.

El comercio es el único que tiene que pensar en este asunto, por los perjuicios que le pudieran sobrevenir.

Estacionado ha permanecido el mercado de esta plaza durante los días de la semana que finó ayer, siendo el precio del trigo el de 44 reales, igual al que dimos á conocer en nuestra revista última. Cuanto se ofrece á la venta á indicado precio, es tomado por los panaderos para el consumo del día.

La especulación, nos dicen, que no abona más que á 43 y 43'50

Los demás granos se cotizan á los precios que publicamos en la cuarta plana.

Igual paralización se advierte en los partidos judiciales, cuyos precios corrientes pueden ver nuestros lectores en otro lugar.

En Medina el centeno es más solicitado que ninguno otro; allí ha empezado ya la vendimia que promete ser buena y hubiera sido más abundante si las lluvias de Agosto y primeros de Septiembre se hubieran repetido en los postreros días del último mes.

El próximo día 15 ha sido el designado por la prensa de esta capital para cerrar definitivamente la suscripción iniciada por la misma para socorro de las víctimas de las inundaciones.

Al siguiente día se reunirá de nuevo aquella para hacer entrega de lo recaudado á los directores de *El Criterio* y *La Libertad* que personalmente son los encargados de su distribución á los necesitados de los pueblos damnificados por la catástrofe.

# SECCION DE ANUNCIOS

PIEDRA FRANCESA PARA MOLINO

## FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

CONSTRUCCIÓN

y reparación de toda clase de máquinas

### Moneo é Hijo y CA

SALAMANCA

Prensas para aceite, las más perfectas; idem para vino; idem para fideos; norias y bombas para riego; tuberías para conducción de aguas; especialidad en molinos harineros; columnas; rejas y verjas para edificios; máquinas de vapor y turbinas, las más económicas y de mejores resultados.

**PRECIOS LOS MAS ECONOMICOS**

APARATOS AGRICOLAS

## PARSONS GRAEPEL Y STURGESS

(Antes Parsons y Graepel)

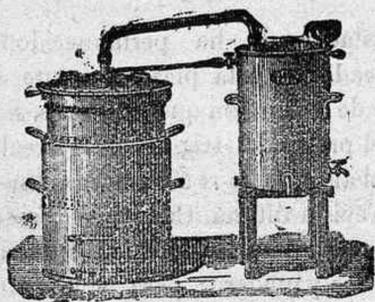
DESPACHO DEPOSITO

MONTERA, NUM. 16 CLAUDIO COELLO, 43

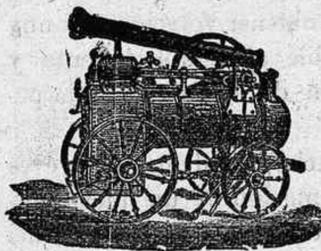
MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID

Acera de Recoletos, 6



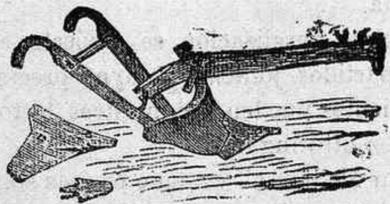
Alambique



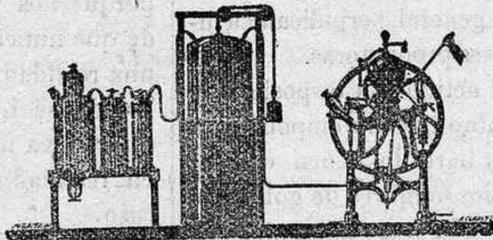
Máquina de vapor locomóvil

Máquinas de vapor, Bombas, Presas, Tubos de todas clases, aparatos para hacer gaseosas y toda clase de maquinaria.

Catálogos gratis y francos á quien los pida



Arados



Aparato para gaseosa, continuo, con embotelladoras unidas

Se suscribe al "Boletín de Ventas de Bienes Nacionales," en la imprenta de este periódico.

### POMADA OFTALMICA INALTERABLE DE PETELLIER

Esta pomada preparada con el mayor esmero por el mismo autor, y superior á la de Lión; Viuda de Fournier y todas las demás conocidas, recomendada por los más célebres oculistas, es eficazísima en todas las irritaciones de los párpados, cualquiera que sea su naturaleza y en la mayoría de las afecciones de los ojos, y los resultados con ella obtenidos han sido sorprendentes.

Depositos principales: Salamanca, Farmacia y Droguería de los hijos de D. Angel Villar y Pinto y Droguería de D. Ignacio S. Fuentes.—Madrid: Farmacia de la Trinidad de D. José M. Raimundo, Atocha, 23, y en las principales farmacias y droguerías.—Precio del bote DOS PESETAS.

### NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. Su crédito extraordinario las hace recomendables Caja con OCHENTA píldoras, 20 reales. Media con CUARENTA, 12 reales.

De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.

### A TODOS LOS ENFERMOS

conviene tomar el

### Jarabe Salutifero de Plantas Marinas de Yarto Monzón

Los médicos y enfermos curados certifican su gran eficacia contra las enfermedades de pecho, corazón, hipoesía, reuma, gota, retención de orina, hemorragias, anginas de pecho, enfermedades del hígado, ataques de bilis, de histerismo, epilépticos, congestiones cerebrales.

Panacea para todas las enfermedades del bello sexo cuyo sistema nervioso regulariza dando á la fisonomía el aspecto y frescura de la más robusta juventud. Se halla de venta en las buenas Farmacias de España á 3 pesetas botella.

Depósito exclusivo para Salamanca y la Provincia: En el Almacén de drogas de DON IGNACIO SANTIAGO FUENTES, Plazuela del Corriño, núm. 22.

## SECCION DE MERCADOS

PRECIO EN REALES	Salamanca	Alba de Tórmes	Fuente-sauco	Ciudad-Rodrigo	Can-talapiedra	Peñaranda	Ledesma	Tamames	Vitigudino	Medina	Burgos	Valladolid
Trigo andeal, rentas, panera (nuevo)...	44	41-42	42	41-42	»	»	»	»	»	»	43	»
Id. sin peso, fanega (añejo)...	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	44 75
Id. estación, 94 libras...	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	43	»
Id. mercado...	»	41-42	43	»	44	42-43	42-43	43-44	»	41 50	»	44 75
Id. barbilla...	»	»	»	38-39	»	»	»	»	35	»	»	»
Id. rubión...	39-40	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Guisantes...	36-97	34	31	»	»	36	»	»	»	34	»	»
Cebada...	29-30	28-29	28	28-29	29	27	27-28	33-34	24	29-30	27-28	30
Centeno...	30-31	30	30	30-31	29	28	28	33-34	23	31-32	32	31
Algarrobas...	33-36	32-33	30	33-34	30	32	34	37	30	32-33	»	»
Garbanzos...	100-240	100	100-160	80-100	160-200	»	100	100	90	100-200	»	»
Bueyes de labor, uno...	»	1300	1250	»	»	»	1200	»	1300	»	»	»
Novillos de 3 años, id...	»	1200	»	»	»	»	1200	»	1100	»	»	»
Cerdos de 6 meses, id...	»	100	»	»	»	»	60	100	60	»	»	»
Id. de un año, id...	»	200	»	»	»	»	160	180	120	»	»	»
Carne de vaca, arroba...	70	56	50	60	»	55	»	»	54	55	»	»
Lanas, arroba...	»	60	»	»	66	»	»	»	46	58	»	4
Aceite, cántaro...	82	76	72	80	»	82	74	76	84	70	»	8
Pieles de cabrito, una...	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Carbón de encina, arroba...	3	3	3	2 50	»	3	2 50	2	3	4	»	»
Patatas, arroba...	4 50	4	3	2 80	»	5	4-3	3	3	3 50	»	»
Vino, cántaro...	24	18	11	24	12	20	16-20	14	18	12-16	»	»
Harina de primera, arroba...	14 50	13	»	13 50	13 50	»	»	14	17	»	15 50	»